

SAMOS



BOLETIN INFORMATIVO DEL COMITE DE BASE "SALVADOR ALLENDE"
COORDINADORA "N" - GARIBALDI 2898

5 de FEBRERO de 1977 - 5 de FEBRERO de 1986
11 AÑOS DE LA DECLARACION CONSTITUTIVA DEL
FRENTE AMPLIO

El Movimiento por el Gobierno del Pueblo, lista 99; el Partido Demócrata Cristiano; el Movimiento Blanco Popular y Progresista; el Frente Izquierda de Liberación; el Partido Comunista; el Partido Socialista; el Partido Socialista (Movimiento Socialista); el Movimiento Herrerista lista 58; los Grupos de Acción Unificadora; el Partido Obrero Revolucionario (Trotskista); Movimiento Revolucionario Oriental y el Comité Ejecutivo Provisorio de los ciudadanos que formularon el llamamiento del 7 de octubre próximo pasado, reunidos a invitación del Frente del Pueblo, hemos convenido en formular la siguiente declaración política que constituye el primer documento del Frente Amplio.

DECLARACION CONSTITUTIVA

El Gobierno de la Oligarquía

La profunda crisis estructural que el país padece desde hace décadas, su dependencia del extranjero y el predominio de una oligarquía en directa connivencia con el imperialismo, han ido creando, por un lado, hondos

sobre el destino mismo de la nacionalidad oriental. Cuando el deterioro económico desembocó en un proceso inflacionario paralizante de toda posibilidad de desarrollo, la oligarquía encontró, en el gobierno actual, un coherente intérprete político de su propia respuesta ante la crisis. Ambos crearon juntos el medio

mo; atropellaron las libertades públicas y sindicales; agredieron física y materialmente a la Universidad y a la enseñanza media; empobrecieron a los trabajadores al congelar realmente los salarios y nominalmente los precios; redujeron la capacidad adquisitiva de los ingresos de funcionarios, empleados, jubilados y pensionistas; y vastos sectores de capas medias; asfixiaron a modestos y medianos industriales, comerciantes y productores rurales; paralizaron las fuerzas productivas y desalentaron el trabajo; desmantelaron resortes vitales de la economía nacional como los bancos oficiales, el Frigorífico Nacional, los entes energéticos y los servicios de transporte. Enajenaron progresivamente —por la sumisión a las recetas del Fondo Monetario, por el endeudamiento externo, por la contratación de empréstitos— por la complicidad en la criminal de divisas— la

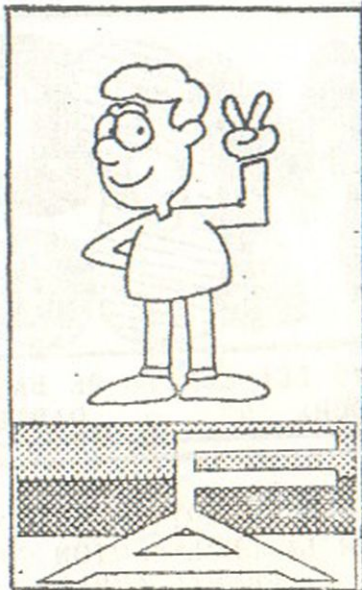
Todo ello para mantener intactos los privilegios de una minoría apátrida y parasitaria en alianza con las fuerzas regresivas del poder imperial. La República camina hacia la ignominiosa condición de una colonia de los Estados Unidos.

La resistencia popular

El pueblo lúcido, su clase trabajadora y su juventud estudiantil, los creadores y difusores de la cultura, los partidos políticos progresistas, enfrentaron esa conducta antinacional y antipopular defendiendo la existencia de la nación; por hacerlo, sufrieron vejaciones, privaciones de libertad, destituciones, confiscaciones, proscripciones, torturas y crímenes, cercenamiento de derechos y clausura de órganos de expresión, toda una gama de atropellos que parecían relegados a la oscura prepeña de pasados tiempos. Sangre juvenil y obrera regó las calles, porque la voluntad libertaria del pueblo uruguayo, su dignidad y decoro y la creciente comprensión de las causas profundas de este desorbitado ejercicio del poder, exigía una respuesta que no se amilanó ante la saña represiva y fue forjando, en la dura experiencia de la lucha, las bases de la unidad popular.

Una polarización inevitable

La coyuntura histórica conducía a una polarización entre el pueblo y la oligarquía que se hubiera cumplido de cualquier modo, ya que los trabajadores, los estudiantes y todos los sectores progresistas resistieron las imposiciones antinacionales. Pero la regresividad y violencia de la política gubernamental, sus ef-



dentos, en el correr del siglo, ofició como un acelerador en el proceso de enfrentamiento, en la conciencia colectiva de cambios urgentes y profundos, en la necesidad de instrumentar un aparato político capaz de aglutinar las fuerzas populares auténticamente nacionales para agotar las vías democráticas a fin de que el pueblo, mediante su lucha y su movilización, realizara las grandes transformaciones por las que el país entero clama.

La unidad política de las corrientes progresistas que culmina con la formación del Frente Amplio —cerrando un ciclo en la historia del país y abriendo, simultáneamente, otro de esperanza y fe en el futuro—, se gestó en la lucha del pueblo contra la filosofía fascizante de la fuerza. Y esa unión, por su esencia y por su origen, por tener al pueblo como protagonista, ha permitido agrupar fraternalmente a colorados y blancos, a demócratas cristianos y marxistas, a hombres y mujeres de ideologías, concep-

tes, a trabajadores, estudiantes, docentes, sacerdotes y pastores, pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes, civiles y militares, intelectuales y artistas, en una palabra, a todos los representantes del trabajo y de la cultura, a los legítimos voceros de la entraña misma de la nacionalidad. Porque es un movimiento profundo que enraiza con las puras tradiciones del país, que recoge y venera las construcciones que vienen del fondo de la historia, y tiene, simultáneamente claros objetivos para alcanzar un porvenir venturoso, siente que su vertiente más honda lo enlaza con la esclarecida, insobornable y combatiente gesta del antiguismo.

Las bases programáticas de la unidad

En esta dramática circunstancia, conscientes de nuestra responsabilidad y convencidos de que ninguna fuerza política aislada sería capaz de abrir una alternativa cierta de poder al pueblo organizado, hemos entendido que constituye un imperativo de la hora, concertar nuestros esfuerzos, mediante un acuerdo político, para establecer un programa destinado a superar la crisis estructural, a restituir al país su destino de nación independiente y a reintegrar al pueblo el pleno ejercicio de sus libertades y de sus derechos individuales, políticos y sindicales. Un programa de contenido democrático y antimperialista que establezca el control y la dirección planificada y nacionalizada de los puntos claves del sistema económico para sacar al país de su estancamiento, redistribuir de modo

equitativo el ingreso, aniquilar el predominio de la oligarquía de intermediarios, banqueros y latifundistas y realizar una política de efectiva libertad y bienestar, basada en el esfuerzo productivo de todos los habitantes de la República.

Expresamos nuestro hondo convencimiento de que la construcción de una sociedad justa, con sentido nacional y progresista, liberada de la tutela imperial es imposible en los esquemas de un régimen dominado por el gran capital. La ruptura con este sistema es una condición ineludible de un proceso de cambio de sus caducas estructuras y de conquista de la efectiva independencia de la nación. Ello exigirá, a su tiempo, la modificación del ordenamiento jurídico-institucional, a efectos de facilitar las imprescindibles transformaciones que procura.

Concebimos este esfuerzo nacional como parte de la lucha por la liberación y desarrollo de los pueblos del Tercer Mundo en general, de la cual somos solida-

rios, y en particular, de la que tiene por escenario a nuestra América Latina, en donde, como hace más de un siglo y medio, la insurgencia de sus pueblos, habra de desembocar en la conquista de la segunda y definitiva emancipación.

Declaración y llamamiento

Por los fundamentos expuestos, hemos resuelto:

1o) Constituir un frente político unitario —Frente Amplio—, mediante la conjunción de las fuerzas políticas y de la ciudadanía independiente que firman este documento, para plantear la lucha de inmediato, en todos los campos, tanto en la oposición a la actual tiranía o a quienes pretendan continuarla, como en el gobierno. Este Frente Amplio está abierto a la incorporación de otras fuerzas políticas que alienten su misma concepción nacional progresista y democrática avanzada.

2o) Contrar en este mismo acto, el formal compromiso de

establecer un programa común, ceñirnos a él en la lucha fraternal y solidaria colaboración, así como actuar coordinadamente en todos los campos de la acción política, sobre la base de que atribuimos al pueblo, organizado democráticamente, el papel protagonista en el proceso histórico.

3o) Establecer que esta coalición de fuerzas —que no es una fusión y donde cada uno de sus partícipes mantiene su identidad—, ha de estar dotada de una organización con núcleos de base y autoridades comunes, mandato imperativo y demás mecanismos de disciplina que aseguren el cumplimiento efectivo de los compromisos postulados convenidos.

4o) Declarar que el objetivo fundamental del Frente Amplio es la acción política permanente y no la contienda electoral; al mismo tiempo afrontará unido las instancias cívicas, con soluciones honestas y claras que restituyan a la ciudadanía la disposición de su destino, evitando la actual falsificación de su voluntad.

En función de estos principios y objetivos convocamos al pueblo a incorporarse al Frente Amplio y a participar activamente en la lucha y en los trabajos que emprendemos.

Montevideo, febrero 5 de 1971.



CON MOTIVO DE ESTA FERIA HISTORICA PARA EL FRENTE AMPLIO, EL PROXIMO MARTES 5 DE FEBRERO REALIZAREMOS EN EL LOCAL DEL COMITE UN ACTO, PARA EL CUAL ESPERAMOS LA PRESENCIA DE TODOS LOS COMPAÑEROS DE LA ZONA. EL PROGRAMA SERA EL SIGUIENTE:

19:30- Lectura de un documento central del F.A.

21:00- Obra teatral sobre Nicaragua.

- Intermedio de Canto Popular.

22:00- Continuación del Canto Orientales al Frente.

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Artículo 1. "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros"

...Y nos preguntamos, ante el comienzo de la frase: ¿Cómo habrá nacido el hijo de María Emilia Islas de Zaffaroni, el hijo de María Asunción Artigas de Moyano, el hijo de Yolanda Casco de D'Elia y el hijo de Blanca Altan Leuy? ¿Habrán sus madres podido dar a luz seres humanos libres, iguales en dignidad y derechos? ¿Qué derechos tiene ese niño si nació cuando su madre es secuestrada, torturada y hoy desaparecida? ¿Cómo debemos entender a sus secuestradores, qué lugar tienen en el artículo 1, en las últimas palabras, estos seres (no humanos)? ¿A qué o a quienes responden estos violadores de la vida?

¿Porqué negar la vida dos veces?

¿Porqué negar la dignidad dos veces?

¿Porqué negar los derechos dos veces?

Y pensamos que, quienes así actúan, se niegan a sí mismos.

Por todo esto lo de seres y no humanos.

Este primer artículo engloba la esencia misma del ser humano como tal, igualándolos en todo derecho, el de nacer libre y el de hacer uso de su razón y conciencia.

Lamentablemente a lo largo de la historia y sobre todo recordando estos últimos trece años para el pueblo uruguayo, así como también para la mayoría de los pueblos latinoamericanos, este artículo fue violado en toda su magnitud, de tal forma, que su existencia fue ignorada sarcásticamente. Por eso hoy luchamos por su vigencia y reivindicación y para ello debemos crear en cada uno de nosotros una conciencia sólida, libre de todo rencor pero invencible ante cualquier atropello.

Comisión de Derechos Humanos del Eje Salvador Allende.

DERECHOS HUMANOS. Para realmente conquistarlos, todos los viernes a la hora 19 nos concentramos en la Plaza Libertad.

de FEBRERO. De nuevo tenemos Parlamento. Sigamos...